

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para contratar servicio de microfilme.*

Se anuncia concurso público para la adquisición, revelado y duplicación de películas de la edición en microfilme del «Boletín Oficial del Estado» durante el año 1983.

Presupuesto: 13.050.158 pesetas.

*Examen de documentación:* En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, Madrid, planta novena.

Fianza provisional: 261.003 pesetas.

Fianza definitiva: 522.006 pesetas.

*Clasificación del contratista:* No es necesaria.

*Propuesta económica:* Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

*Presentación de pliegos:* Las propuestas, junto con la documentación exigida, se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado en horas de oficina, calle Trafalgar, 29, antes de las doce horas del día 26 de febrero de 1983, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 28 de febrero, a las doce horas, en la sede del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

*Documentos exigidos:* Los que se especifican en el apartado 4 de las cláusulas adicionales.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., como ..... de la ....., con poder bastante de ésta y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19...., para adquisición, revelado y duplicación de películas de la edición en microfilme del «Boletín Oficial del Estado» durante el año 1983 y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso, se comprometo al suministro, revelado y duplicación de películas durante el año 1983 a los siguientes precios unitarios: Bobina de película virgen de 30 m., ..... pesetas; revelado de película de longitud media de 25 m., ..... pesetas; duplicado de película de 16 mm., cada 100 fotogramas, ..... pesetas.

El firmante se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de febrero de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal

y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1.H.4/82-25:

Celebrado el concurso el día 1 de abril de 1982, para la adquisición de artículos de hospitales, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Fábricas Lucía Antonio Betero, S. A.», por un importe total de pesetas 77.530.280.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—1.258-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente MT 200/81-V-23:

Celebrado el concurso el día 27 de abril de 1982, para la adquisición de equipos de herramientas y soldadura 2.º escalón, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma comercial «Molina Genco, Sociedad Anónima», por un importe total de 34.768.000 pesetas.

A la firma comercial «Herramienta y Maquinaria, S. A.», por un importe total de 18.811.165 pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—1.259-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 37/82, convocado por el citado Centro directivo para la realización de los servicios de grabación de la rectificación del Censo Electoral a 31 de marzo de 1982, con destino al Instituto Nacional de Estadística.*

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional de Estadística petición relativa a la realización de los servicios de grabación de la rectificación del Censo Electoral a 31 de marzo de 1982, con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio

Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 37/82, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas: «Técnicas de Documentación 7, S. A.»; «Vetán, S. A.»; «Carlos Muñoz Noguera, Centro Proceso y Gestión de Datos, Sociedad Anónima»; «Inform-4, S. A.»; «MDT, S. L.»; «Procenter Madrid, S. A.»; y «Telein, S. A.», por unos importes de: 2.642.800, 1.480.000, 1.480.000, 1.480.000, 2.960.000, 1.480.000, 1.480.000 y 1.480.000 pesetas, respectivamente.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—1.199-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos y sistemas de información con destino al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de equipos y sistemas de información, con destino al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por un importe total de 120.400.000 (ciento veinte millones cuatrocientos mil) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y firmados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 10/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Es-

tado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación de equipos y sistemas de información con destino al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Alicante, provincia, por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana en varios municipios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio en 17 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) han sido adjudicados los tres grupos anunciados a la Empresa «Serplan», de Barcelona.

Alicante, 20 de diciembre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Antonio Martínez Palomino.—1.030-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras parciales del proyecto adicional de estructura y cerramiento de la primera fase de la Escuela Superior de Policía de Avila a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 191.106.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—1.268-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras parciales del proyecto adicional de la zona residencial de la primera fase de la Escuela Superior de Policía en Avila a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 15.012.143 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Director, Rafael Vera Fernández Huidobro.—1.269-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/82 de conducción de agua potable de Viver y Serrateix (Bn/Viver y Serrateix). Clave: 10.308.563/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82 de conducción de agua potable de Viver y Serrateix (Bn/Viver y Serrateix) a «Constructora de Calaf, S. A.», en la cantidad de 37.480.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 37.482.869 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999229 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—1.193-E.

*Resolución de la Comisión Liquidadora de los Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas por la que se anuncia la venta en tercera subasta pública de un edificio, libre de inquilinos, sito en el número 14 de la calle de Córdoba, en Los Blázquez (Córdoba).*

Esta Comisión Liquidadora previa autorización del excelentísimo señor Ministro del Departamento de 13 de septiembre de 1982, convoca subasta pública para la venta de un edificio, libre de inquilinos, sito en Los Blázquez (Córdoba) y su calle de Córdoba, número 14, bajo precio base de licitación de un millón ciento ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis (1.188.656) pesetas.

Dicha tercera subasta se regirá con sujeción al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Blázquez (Córdoba) y en el de la Dirección Provincial de este Ministerio de Córdoba, sita en la planta 9.ª de la calle de Tomás de Aquino, número 1 y tendrá lugar en su Sala de Juntas, al veintinueve día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Presidente de la Comisión.—501-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación de los caminos de servicio del tramo II, acueducto Tajo-Segura (CU/Carrascosa del Campo).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 04/81 de adecuación de los caminos de servicio del tramo II, acueducto Tajo-Segura (CU/Carrascosa del Campo), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Francisco de Andrés García» por importe de ocho millones trescientas sesenta y cinco mil ciento sesenta y nueve (8.365.169) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Ingeniero Director, Luis Zapico.—1.141-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de seis locales comerciales en Cantalapiedra (Salamanca).*

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decre-

to 2185/1974, de 20 de julio, de seis locales comerciales sitos en el grupo de 46 viviendas en Cantalapiedra (Salamanca) presión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Número	Rloque	Superficie construida	Importe tipo — Pesetas
1	3	19,90	199.000
2	3	76,72	767.200
3	4	61,71	617.100
4	4	35,62	356.200
5	5	35,62	356.200
6	6	35,62	356.200

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández. 541-A.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 51 viviendas en Turégano (Segovia).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 51 viviendas en Turégano (Segovia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Castilla» en la cifra de 82.580.233 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.195-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 45 viviendas en Campo de Criptana (Ciudad Real).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 45 viviendas en Campo de Criptana (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de 68.053.788 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—1.234-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de limpieza para el año 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre.*

Visto el resultado del concurso celebrado el 20 de diciembre de 1982 para la adjudicación del servicio de limpieza,

Este Rectorado, de acuerdo con la D. F. segunda de la Ley de Contratos del Estado y la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, artículo 21 de Presupuestos Generales del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, S. A.», de los siguientes servicios de limpieza:

— Centros de Zaragoza, por importe de 60.979.294 pesetas.

— Centros de Huesca por un importe de 1.415.624 pesetas.

— Centros de Teruel por un importe de 4.200.116 pesetas.

Y declara desierta la adjudicación correspondiente a los Centros de Soria y Logroño por no concurrencia de ofertas.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1982.—El Rector, Federico López Mateos, por delegación, el Gerente, Guillermo Romeo y Aznar.—1.048-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil de Alcaudete (Jaén).*

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Alcaudete (Jaén), por Orden de este Ministerio de fecha 11 de agosto de 1981 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Prodeka, S. A.», por un importe de veintiséis millones novecientas seis mil ciento cuarenta y dos pesetas con ochenta y cinco céntimos (26.906.142,85 pesetas), lo que representa una baja del 14,75 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—1.238-E.

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras complementarias de construcción de la Guardería Infantil de Cabra (Córdoba).*

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Cabra (Córdoba), por Orden de este Ministerio de fecha 21 de diciembre de 1982 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a Pedro Gallardo Jurado, por un importe de cinco millones trescientas cuarenta y siete mil cincuenta y seis (5.347.056) pesetas, lo que representa una baja del 4,10 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—1.235-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de renovación de carpintería de fachadas del edificio de AISS sito en la calle Méndez Núñez, número 84, de Santa Cruz de Tenerife.*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de renovación de carpintería de fachadas del edificio de AISS sito en la calle Méndez Núñez, número 84, de Santa Cruz de Tenerife, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Huarde y Cia., S. A.», por un importe de 17.647.572 pesetas, lo que representa una baja del 31,17 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Pozas.—1.262-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de 86 viviendas de protección oficial, plazas de garaje y locales para la instalación de una subcentral de comunicaciones en la avenida de América, sin número, de Granada.*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de 86 viviendas de protección oficial, plazas de garaje y locales para la instalación de una subcentral de Comunicaciones en la avenida de América, s/n., de Granada.

**Tipo de licitación:** Doscientos setenta y un millones quinientas cincuenta mil (271.550.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el propio Patronato (calle Núñez de Balboa, número 17, primero derecha, en Madrid) y Jefatura Provincial de Comunicaciones en Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, todos los subgrupos, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

**Modelo de proposición económica:** Don ..... domiciliado en ..... calle ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1983, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de 86 viviendas de protección

oficial, plazas de garaje y locales para la instalación de una subcentral de comunicaciones en la avenida de América, sin número, de Granada, se compromete a llevarlos a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea, con una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General del Patronato, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones económicas:** En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, sito en la cuarta planta, por la puerta «S», a los ocho días hábiles del que finalice el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 4.2, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.3, ambas del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Gerente, Antonio Pérez Carrión.—859-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real, Guadalajara, Guipúzcoa, Madrid, Málaga y Oviedo por las que se anuncian concursos públicos de servicios y suministros.*

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

01/13/02/83. Contratación de los servicios de cafetería en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Santa Bárbara», de Puertollano.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo abono del importe de 35 pesetas, en la citada Residencia, polígono Virgen de Gracia, sin número, Puertollano.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veintidós días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1/83 II. SS. Contratación de los servicios de las dos cafeterías (personal y público) de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración de dicha Residencia, calle Donante de Sangre, s/n., Guadalajara, previo pago de 225 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

1/83. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

«Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, de algodón hidrófilo, compresas tecnológicas y de vientre, gasas cortadas y dobladas y piezas de gasa.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en las oficinas de la mencionada Residencia Sanitaria, Alto de Zorroaga, s/n., San Sebastián.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

3/83. Adquisición de oxigenadores para máquina circulación extracorpórea, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

CS 1/83. Contratación de los servicios de cafetería de personal y autoservicio del Hospital Materno-Infantil y cafetería general de la Residencia General en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga.

Las bases por las que se rige este concurso pueden ser solicitadas en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Carlos Haya, s/n., Málaga, previo envío por giro postal o telegráfico de 200 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

1/83. Contratación de los servicios de limpieza en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, en Oviedo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la citada Dirección Provincial, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—873-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta para realizar las obras de construcción de un puente sobre el río Esla en Sabero.**

La Diputación Provincial de León celebrará concurso-subasta para realizar las obras de construcción de un puente sobre el río Esla en Sabero.

**Tipo de licitación:** Cincuenta y seis millones quinientas ochenta y seis mil doscientas ochenta y una (56.586.281) pesetas.

**Fianza provisional:** Seiscientos cincuenta mil ochocientos sesenta y tres (650.863) pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

Los pagos se realizarán mediante certificaciones que expida mensualmente el Ingeniero Director de las obras.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación para tomar parte en este concurso-subasta se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones se verificará:

a) Primer período, sobre subtítulo «Referencias». En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

b) Segundo período, sobre subtítulo «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19 ....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 19 ....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta para las obras de construcción de un puente sobre el río Esla en Sabero, y conforme en todo con los mismos se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a los mencionados pliegos por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, en pesetas, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los trabajadores de cada oficio o categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 24 de enero de 1983.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—866-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de diciembre de 1982, y en virtud de concierto directo se ha adjudicado a don Felipe Díaz Asenjo la ejecución de las obras de clínica municipal y vivienda en el término municipal de Montejo de la Sierra, en la cantidad de 5.500.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Secretario.—493-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación parcial en el término municipal de Berzosa de Lozoya.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de diciembre de 1982 y en virtud de subasta se ha adjudicado a don Pedro Sáez García, la ejecución de las obras de pavimentación parcial en el término municipal de Berzosa de Lozoya en la cantidad de 5.112.957 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Secretario.—494-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización y servicios en el término municipal de Paracuellos de Jarama (Belvis de Jarama).**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de diciembre de 1982 y en virtud de subasta se ha adjudicado a «Urcosa, Sociedad Anónima» la ejecución de las obras de urbanización y servicios en el término municipal de Paracuellos de Jarama (Belvis de Jarama), en la cantidad de 11.698.940 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Secretario.—495-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de suministro en agua en El Vellón.**

Se anuncia concurso-subasta con cargo a la partida 7341-8510, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de suministro de agua en El Vellón.

**Precio tipo:** 20.355.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 206.775 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyectos se encuentran de manifiesto en el Servicio Administrativo de Urbanismo, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en el Servicio indicado, hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se compromete a reali-

zarias con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de ..... (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Secretario.—496-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de enero de 1983, acordó adjudicar los contratos que a continuación se indican:

1. Concurso-subasta para contratar las obras de reforma de la estación de autobuses, a la Empresa «Construcciones Bigar, S. A.», en la cantidad de 90.806.804 pesetas.

2. Concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un mercado de minoristas en el polígono G-9 del barrio de Gamonal, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de pesetas 85.502.978.

3. Concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un parque de juegos en el paseo de la Quinta, a la Empresa «Construcciones Bigar, S. A.», en la cantidad de 41.500.000 pesetas.

4. Concierto directo para contratar la construcción de una pasarela metálica sobre el río Arlanzón, entre los puentes de San Pablo y Gasset, a la Empresa «Argyn, S. A.», en la cantidad de 5.567.803 pesetas.

Burgos, 20 de enero de 1983.—El Alcalde.—616-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.*

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad hace saber que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 16 del pasado mes de diciembre se aprobaron los proyectos de construcciones en el cementerio municipal, que se dirán después, así como los pliegos de condiciones que han de regir en las correspondientes subastas para contratación de dichas obras, que mediante anuncio se convocan, con arreglo a las condiciones siguientes:

1. *Objeto:* La contratación de las obras correspondientes a los proyectos siguientes:

a) Construcción de 18 bóvedas, 180 nichos y 162 columbarios en la sección 31 del patio de Santiago, del cementerio municipal, con presupuesto tipo de licitación de cinco millones ochenta y dos mil ochenta (5.082.080) pesetas.

b) Construcción de 46 bóvedas, 460 nichos y 207 columbarios en las secciones 30 y 52 del patio de Santiago, en el cementerio municipal, con presupuesto tipo de licitación que se eleva a trece millones doscientas cuarenta y nueve mil novecientos catorce (13.249.914) pesetas.

c) Construcción de 19 bóvedas, 190 nichos y 102 columbarios en la sección 32 del patio de Santiago, en el cementerio municipal, con presupuesto tipo de licitación que se eleva a cinco millones novecientos setenta y una mil ciento setenta y cuatro (5.971.174) pesetas.

d) Construcción de 30 bóvedas, 300 nichos y 207 columbarios en las secciones 29 y 38 del patio de Santiago, en el cementerio municipal, con presupuesto tipo de licitación que se eleva a ocho millo-

nes ochocientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y cuatro (8.844.044) pesetas.

2. *Duración del contrato:* Las obras descritas en la condición primera de este anuncio deberán ser ejecutadas en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las mismas.

3. *Examen de antecedentes:* Los pliegos de condiciones, los proyectos y demás documentos relacionados con estas subastas pueden ser examinados a diario, en horas de diez a catorce, en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación.

4. *Garantías:* Las garantías provisionales exigidas, para cada una de estas obras, son las siguientes:

a) Ciento once mil doscientas treinta y una (111.231) pesetas.

b) Doscientas diecisiete mil cuatrocientas noventa y nueve (217.499) pesetas.

c) Ciento veinticuatro mil quinientas sesenta y siete (124.567) pesetas.

d) Ciento sesenta y siete mil seiscientos sesenta y una (167.661) pesetas.

Dichas garantías han sido calculadas por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y pueden constituirse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del citado Reglamento. Las fianzas definitivas serán calculadas por aplicación de los máximos previstos en el artículo 82, sobre el precio del remate, y se admitirá además el aval bancario.

5. *Modelo de proposición:* Las proposiciones para optar a alguna de las subastas que se convocan deberán ser integradas con timbre móvil de 25 pesetas, sellos municipales por 100 pesetas y sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local por 50 pesetas, ajustándose al modelo siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de ..... (aquí se pondrá el título de la obra a que se concurre, de acuerdo con los que figuran en la condición primera de este anuncio), se comprometo a ejecutar las obras anteriormente indicadas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas, que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

Es adjunto resguardo acreditativo de haber depositado la cantidad de ..... (aquí se pondrá la cuantía de la garantía provisional exigida, en cada caso, según resulta del punto 4 de este anuncio) pesetas, como garantía provisional exigida y también se acompaña carné de identidad del interesado, justificante de encontrarse al corriente en seguros sociales y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

6. *Plazo de admisión de ofertas:* Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de veintiocho días, contados sólo los hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en la última publicación oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia), pues se hace uso de la facultad de esta Corporación de anunciar simultáneamente la subasta y los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Admitiéndose dichas plicas hasta la una

de la tarde del día de vencimiento del plazo.

7. *Apertura de plicas:* La apertura de los pliegos presentados a las subastas que, por medio del presente, se convocan, tendrá lugar ante la Mesa, que será presidida por el ilustrísimo señor Alcalde, o por el señor Concejal, Delegado del mismo, que estará asistido por el señor Secretario general, al siguiente día hábil al de terminación del plazo de admisión, estando prevista la constitución de la Mesa a la una de la tarde del indicado día, en cuyo acto se hará la adjudicación provisional a cada una de las ofertas que resulten más ventajosas a los intereses municipales, de acuerdo con lo previsto por el artículo 14 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. *Discrecionalidad de concurrencia:* Los licitadores que puedan estar interesados en la ejecución de una o varias de estas obras deberán formalizar tantas ofertas, independientes, cada una de ellas, como obras en las que esté interesado en concurrir, acompañando a cada una de ellas la carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido.

9. *Consignación del gasto y abono de las obras:* Las obras objeto de esta subasta tienen consignación presupuestaria en resultados del ordinario de gastos de 1982 y serán abonadas a los contratistas en cada caso concreto con cargo a dichas consignaciones mediante certificaciones de obra, expedidas en forma reglamentaria.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas que puedan estar interesadas en concurrir a estas subastas.

Granada, 20 de enero de 1983.—El Alcalde.—621-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de la industria de bar en el centro cívico, situado en la plaza del Consejo de esta ciudad.*

Por medio del presente anuncio, el Ayuntamiento de Guadalajara convoca subasta para el arrendamiento de la industria de bar en el centro cívico, situado en la plaza del Consejo de esta ciudad.

*Objeto y tipo de licitación:* Es objeto de esta subasta la contratación en régimen de arrendamiento de industria, la utilización y explotación del bar, sito en el edificio del centro cívico municipal, el tipo de licitación que ha de servir de base a esta subasta, mejorable al alza, es la cantidad de 480.000 pesetas, durante el primer año del arrendamiento y 600.000 pesetas, durante el segundo año.

*Duración del contrato:* Este contrato tendrá una duración de dos años, una vez que se formalice.

*Fianza provisional:* Para tomar parte en la licitación la fianza provisional será de 9.600 pesetas que deberá efectuarse en la Caja de la Corporación, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, siendo devueltas a los licitadores, una vez acordada la adjudicación definitiva y formalizado el contrato, en su caso.

El licitador que después de constituida esta garantía no presente la proposición o la formule nula, se entenderá que renuncia en favor de la Beneficencia Municipal, a la cantidad depositada.

*Fianza definitiva:* Será por importe de un trimestre sobre el canon de adjudicación, debiendo constituirse en la Caja de la Corporación o en la sucursal de Guadalajara en la Caja General de Depósitos, quedando afecta al buen cumplimiento del contrato.

*Examen del pliego y expediente:* Se podrán examinar por los licitadores, en las oficinas de Secretaría y en horas hábiles

de oficina durante el período de licitación.

**Forma de pago:** El pago se efectuará por dozavas partes a ingresar del 1 al 5 de cada mes. La falta de pago en el período señalado durante tres meses seguidos dará derecho al Ayuntamiento a rescindir el contrato en perjuicio del adjudicatario. El pago se efectuará en la Depositaria Municipal durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de nueve a trece de cada día hábil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación, ante la Mesa de subasta constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue, y el Secretario general del Ayuntamiento, que dará fe del acto. Este acto se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... 19....., en nombre y representación de ..... según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... habiendo examinado e pliego de condiciones, así como la demás documentación del expediente tramitado y que rige en la subasta para la adjudicación en régimen de arrendamiento de industria del bar del centro cívico, los acepta íntegramente y se compromete a explotar dicho arrendamiento con sujeción estricta a los mismos por la suma de ..... (en letra) ..... (en cifra) lo que comporta un alza sobre el tipo de licitación de ..... pesetas, que representa el ..... (en letra) por ciento (..... por 100 en cifra), de alza sobre dicho tipo.

A efectos de notificaciones derivadas de este expediente, consigna como domicilio en esta ciudad, el de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se incluirán en sobre cerrado que llevará en el anverso la leyenda «Proposiciones para tomar parte en la subasta arrendamiento de industria del bar del centro cívico.»

Guadalajara, 12 de enero de 1983. — El Alcalde.—407-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de puestos señalados con los números 66-67 del mercado de Bellvitge de esta ciudad.**

**Objeto:** Subasta para la adjudicación del puesto señalado con los números 66-67 del mercado de Bellvitge de esta ciudad, destinado a la venta de frutas y verduras.

**Tipo de licitación:** 3.000.000 de pesetas.  
**Depósito provisional:** 3 por 100 del tipo de subasta: 90.000 pesetas.

**Fianza:** 6 por 100 del precio del remate.  
**Plazo de presentación de proposiciones:** Desde las nueve horas hasta las doce en los días hábiles que medien desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio extractado en este «Boletín Oficial», hasta el anterior al en que se haya de verificar la apertura de los pliegos presentados en el Negociado de Mercados.

**Celebración de la subasta:** La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos los veinte días asimismo hábiles a

partir del inmediato al del anuncio de la misma en este «Boletín Oficial».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 243, de 11 de octubre, aparece publicado el anuncio correspondiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en la calle ..... número ..... bien enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de la concesión administrativa del puesto señalado con el número 66-67 del mercado de Bellvitge de esta ciudad, el cual será destinado a la venta de frutas y verduras, ofrece la cantidad de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet de Llobregat, 26 de enero de 1983.—El Alcalde.—862-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de 25 cuartos-almacén construidos en los sótanos del mercado de Bellvitge, de esta ciudad.**

**Objeto:** Subasta para la adjudicación de los siguientes cuartos-almacén del mercado de Bellvitge de esta ciudad.

**Tipo de licitación:**

	Superficie m <sup>2</sup>	Pesetas
Número 1 ... ..	5,77	288.500
Número 2 ... ..	6,84	282.000
Número 3 ... ..	6,74	337.000
Número 4 ... ..	4,78	238.000
Número 5 ... ..	5,74	287.000
Número 6 ... ..	6,40	320.000
Número 7 ... ..	5,23	281.500
Número 8 ... ..	5,26	263.000
Número 9 ... ..	4,94	247.000
Número 10 ... ..	5,13	258.000
Número 11 ... ..	5,34	287.000
Número 12 ... ..	5,29	284.500
Número 13 ... ..	7,38	369.000
Número 14 ... ..	7,41	370.500
Número 15 ... ..	7,08	354.000
Número 16 ... ..	7,26	363.000
Número 17 ... ..	7,37	368.500
Número 18 ... ..	7,49	374.500
Número 19 ... ..	6,05	302.500
Número 20 ... ..	5,80	280.000
Número 21 ... ..	6,08	304.000
Número 22 ... ..	5,85	292.500
Número 23 ... ..	6,30	315.000
Número 24 ... ..	12,27	613.500
Número 25 ... ..	15,68	784.000

**Garantía provisional:** Será el 3 por 100 del tipo de subasta.

**Fianza:** 6 por 100 del precio del remate.

**Licitadores:** Sólo podrán tomar parte en la subasta los actuales concesionarios de venta del mercado de Bellvitge, de esta ciudad.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Desde las nueve horas hasta las doce, en los días hábiles que medien desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio extractado en este «Boletín Oficial» hasta el anterior al en que se haya de verificar la apertura de los pliegos presentados en el Negociado de Mercados.

**Celebración de la subasta:** La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos los veinte días, asimismo hábiles, a partir del inmediato al del anuncio de la misma en este «Boletín Oficial».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 15, de 18 de enero de 1983, aparece publicado el anuncio correspondiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en la calle ..... número ..... bien enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de los 25 cuartos-almacén ubicados en los sótanos del mercado de Bellvitge, de esta ciudad, ofrece la cantidad de ..... por el cuarto-almacén número .....

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento general.

Hospitalet de Llobregat, 26 de enero de 1983.—El Alcalde.—861-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.100 tapas de poliéster y fibra de vidrio para contenedores «Ochsner».**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de 1.100 tapas de poliéster y fibra de vidrio para contenedores «Ochsner».

**Tipo:** 10.450.300 pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega será señalado por los licitadores, y el de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 132.250 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 1.100 tapas de poliéster y fibra de vidrio para contenedores «Ochsner», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del Hospital Municipal.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 9 de diciembre de 1982, artículo 313 de la Ley de

Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 35 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

1.º **Objeto del contrato:** Este Ayuntamiento de Palafrugell convoca concurso-subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del Hospital Municipal, conforme al proyecto técnico de don José María Martínez Tomás.

2.º **Tipo de licitación:** Veintisiete millones quinientas cincuenta y nueve mil ochenta y siete (27.559.087) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, doscientas cincuenta y dos mil setecientos noventa y seis (252.796) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, quinientas cinco mil quinientas noventa y una (505.591) pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del Hospital Municipal» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de reforma y ampliación del Hospital Municipal, convocado por el Ayuntamiento de Palafrugell, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Palafrugell a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica» en la Casa Consistorial de Palafrugell, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palafrugell, 14 de enero de 1983.—El Alcalde.—620-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del vial de circunvalación de Palafrugell, tramo avenida Pompeu Fabra.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 18 de noviembre de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

1.º **Objeto del contrato:** Este Ayuntamiento de Palafrugell convoca concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del vial de circunvalación de Palafrugell, tramo avenida Pompeu Fabra, conforme al proyecto técnico de don Agustín Paláu Baquero.

2.º **Tipo de licitación:** Diecisiete millones setecientos cincuenta y tres mil once (17.753.011) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, doscientas trece mil seiscientos cincuenta y tres (213.653) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, cuatrocientas veintisiete mil trescientas seis (427.306) pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del vial de circunvalación de Palafrugell, tramo Pompeu-Fabra» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización del vial de circunvalación de Palafrugell, tramo Pompeu-Fabra, convocado por el Ayunta-

miento de Palafrugell, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Palafrugell a las doce horas del día hábil siguiente transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica» en la Casa Consistorial de Palafrugell, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palafrugell, 17 de enero de 1983.—El Alcalde.—619-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valls D'Aguilar (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, este Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que reseñará, que se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a saber:

**A las doce horas:** Subasta para 1.842 árboles pinos, que cubican 480 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 357 metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número 75 del catálogo, denominado «Montaña de Noves», por el precio base de tasación de 573.239,25 pesetas.

**Precio índice:** Aumentar el base el 25 por 100.

**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Año 1983.

**Pertenencia del monte:** Noves de Segre.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA y por el especial para aprovechamientos maderables publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975, así como el específico que en cada caso se redacta para los susodichos aprovechamientos maderables y por el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, formuladas por este Ayuntamiento, que ambos estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinticuatro días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de clasificación empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del carné de clasificación empresarial número ....., de fecha ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para el aprovechamiento de ..... árboles pinos, que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a ..... metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número ..... del catálogo, denominado ....., de la pertenencia de Noves de Segre, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... (escribir la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Noves de Segre, 13 de enero de 1983.—El Alcalde-Presidente, José Vidal Vidal.—653-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba) por la que se anuncia la subasta para enajenación de una parcela de 1.601 metros cuadrados sita en «Las Angustias».**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1982, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Enajenación de una parcela de 1.601 metros cuadrados sita en «Las Angustias».
2. **Tipo:** 978.000 pesetas, al alza.
3. **Plazos:** Duración indefinida; pago, 50 por 100 en los diez días siguientes a la adjudicación definitiva, y el 50 por 100 restante, al otorgamiento de la escritura.
4. **Fianzas:** Provisional, 19.568 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.
5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.
6. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
7. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.
8. **Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.
9. **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la enajenación de la parcela número 6 del inventario de bienes de esa Corporación, se compromete a adquirirla con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de ..... (en letra).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 19.568 pesetas

y declaración de no estar comprendido en ninguno de los casos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir, lo dispuesto en el pliego de condiciones de la subasta.

#### Declaración

El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta a que se refiere la anterior proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Villafranca de Córdoba, 3 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—371-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca concurso para la adquisición de terrenos destinados a servicios municipales.**

1. **Objeto:** Adquisición de terrenos de superficie aproximada 16.000 metros cuadrados, que reúnan condiciones para la instalación de servicios municipales.
2. **Tipo:** 50.000.000 de pesetas, a título orientativo.
3. **Plazo:** La adquisición a perpetuidad. La entrega del inmueble antes del 30 de junio de 1983.
4. **Pago:** 20.000.000 de pesetas a la firma del contrato; 15.000.000 de pesetas a los tres meses y el resto, a los seis meses.
5. **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal de ocho a catorce horas.
6. **Garantía provisional:** 600.000 pesetas.
7. **Garantía definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.
8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento hasta las trece horas y en plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
9. **Apertura de proposiciones:** En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce treinta horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación. Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para contratar la adquisición de terrenos para la instalación de servicios municipales.
2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 600.000 pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
5. Propone como precio el de ..... pesetas.
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—133-A.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la restitución topográfica del plano polivalente a escala: 1:500 correspondiente a los municipios de Hospitalet de Llobregat y El Prat de Llobregat.**

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en fecha 16 de diciembre de 1982, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones económicas, administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para la adjudicación de la restitución topográfica del plano polivalente a escala 1:500 correspondiente a los municipios de Hospitalet de Llobregat y El Prat de Llobregat, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Tipo de licitación:** Veinte millones (20.000.000) de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva del mismo.

**Fianza provisional:** 400.000 pesetas.

**Sello de la Corporación para la oferta económica y la fianza:** Según lo previsto en la Ordenanza Fiscal del Sello.

**Modelo de proposición económica:** Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presentarán en la Subunidad de Contratación de la Corporación (plaza Lesseps, número 12, 7.ª planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la Corporación (plaza 10.ª), a las doce horas del día siguiente en que se cumplan los veinte hábiles desde el siguiente a la última publicación de este anuncio.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones jurídicas y técnicas se encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contratación de la Corporación (plaza Lesseps, número 12, 7.ª planta).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrer.—407-C.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Arcabell y Farga de Moles (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que reseñaré, que se celebrará en la casa sede de esta Junta Vecinal, a saber:

A las doce horas: Subasta para 1.366 árboles pinos, que cubican 530 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 398 metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número 34, «Extremi y Rebollar», por el precio base de tasación de 742.000 pesetas.

**Precio índice:** Aumentar el base el 25 por 100.



**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Año 1983.

**Pertenencia del monte:** Arcabell.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA y por el especial para aprovechamientos maderables publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, del 12 de junio de 1975, así como el específico que en cada caso se redacte para los susodichos aprovechamientos maderables y por el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, formuladas por esta Junta Vecinal, que ambos estarán de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de clasificación empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del carné de clasificación empresarial número ....., de fecha ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para el aprovechamiento de ..... árboles pinos, que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a ..... metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número ..... del catálogo, denominado ....., de la pertenencia de Arcabell, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... (escribir la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Arcabell, 8 de enero de 1983.—El Alcalde pedáneo, José Isal Armergol.—652-C.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Bescarán (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Comuniqué el plan de aprovechamientos y debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que reseñaré, que se celebrará en la casa sede de esta Junta Vecinal, a saber:

**A las doce horas:** Subasta para 1.283 árboles pinos, que cubican 400 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 320 metros cúbicos sin corteza, del monte número 49 «Montaña de Bescarán», por el precio base de tasación de 620.000 pesetas.

**Precio índice:** Aumentar el base el 25 por 100

**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Año 1983.

**Pertenencia del monte:** Bescarán.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA y por el especial para aprovechamientos maderables publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975, así como el específico que en cada caso se redacte para los susodichos aprovechamientos maderables y por el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, formuladas por esta Junta Vecinal, que ambos estarán de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veintidós días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de clasificación empresarial:** Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

**Gastos a cargo del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del carné de clasificación empresarial número ....., de fecha ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para el aprovechamiento de ..... árboles pinos, que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a ..... metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número ..... del catálogo, denominado ....., de la pertenencia de Bescarán, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... (escribir la cantidad en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bescarán, 8 de enero de 1983.—El Alcalde pedáneo, José Martell Mentrut.—654-C.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Villa y Valle de Castellbó (Lérida) por la que se anuncia subasta de maderas año forestal 1983.**

Al día siguiente hábil después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos de esta Junta Vecinal se celebrará la subasta de maderas del monte 88, 1.º A, del catálogo «San Joan de L'Erm», de la pertenencia de esta Entidad Local Menor y de los pueblos de Tirvia, Farrera y Burg, con los datos siguientes:

**Acto de subasta:** A las doce horas.  
**Precio base del aprovechamiento:** Pesetas 4.000.000.

**Precio índice:** 5.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 80.000 pesetas.  
**Aprovechamiento de 1.797 pinos, con un volumen de madera con corteza de 2.000**

metros cúbicos, equivalentes a 1.600 metros cúbicos, sin corteza.

**Nota.**—Si quedara desierta esta subasta, tendrá lugar una segunda a los once días hábiles, en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos de tasación.

#### Modelo de proposición

Don' ....., de ..... años, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido ..... (en representación de .....), en relación con la subasta de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del monte ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Fechado, firmado y reintegrado con arreglo a la Ley del Timbre.

Castellbó, 17 de enero de 1983.—El Alcalde pedáneo.—626-A.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para adjudicar mediante licitación por pujas a la llana los terrenos e instalaciones de todas clases (excepto para circos y teatros) a colocar en el recinto de la Feria de Abril.**

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1983, página 1547, columna segunda, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Día 28 de febrero: Terrenos para turrón, bisutería, patatas fritas, máquinas de algodón hilado y mariscos», debe decir: «Día 22 de febrero: Terrenos para turrón, bisutería, patatas fritas, máquinas de algodón, helados y mariscos».

## CATALUÑA

**Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

Se convocan los siguientes concursos públicos:

Número 1/83, marcapasos, prótesis quirúrgicas y vehículos para inválidos.

Número 2/83, selección de «Proveedores habituales», de víveres.

Número 3/83, «Leche y yogur».

Número 4/83, «Pan y harina».

Con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social del «Valle de Hebrón», de Barcelona, de conformidad con los pliegos de condiciones generales y especiales y demás circunstancias que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña, sita en Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-35.

La documentación será facilitada por la oficina de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Barcelona, 13 de enero de 1983.—598-A.